

MEMORIA DEL XVII SEMINARIO
DE ECONOMÍA MEXICANA

La economía mexicana
en el segundo año
del gobierno de Fox

José Luis Calva
(coordinador)



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

MEMORIA DEL XVIII SEMINARIO
DE ECONOMÍA MEXICANA

La economía mexicana
en el segundo año
del gobierno de Fox

José Luis Calva
(coordinador)



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Dr. Juan Ramón de la Fuente

Rector

Lic. Enrique del Val Blanco

Secretario General

Dra. Olga Elizabeth Hansberg

Coordinadora de Humanidades

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS

Dr. Jorge Basave Kunhardt

Director

Dra. Rosario Pérez Espejo

Secretaria Académica

Lic. Ernesto Reyes Guzmán

Secretario Técnico

Mtra. Georgina Naufal Tuena

Jefa del Departamento de Ediciones

Primera edición 2003

© Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM

ISBN 970-32-0869-X

Impreso y hecho en México / Printed in Mexico

LA ECONOMIA MEXICANA EN EL SEGUNDO AÑO DEL GOBIERNO DE FOX

MEMORIA DEL XVIII SEMINARIO DE ECONOMIA MEXICANA

INDICE

INTRODUCCIÓN

Retos del análisis económico en el México de hoy José Luis Calva	9
---	---

ENTORNO INTERNACIONAL	21
-----------------------	----

LA ECONOMIA ESTADOUNIDENSE. RECESION Y POLÍTICAS ANTICÍCLICAS

La recesión de 2001 en Estados Unidos: antes y después <i>Elaine Levine</i>	23
--	----

La recesión de 2001 y las políticas anticíclicas en Estados Unidos: Enseñanzas para México <i>Alejandro Álvarez Béjar</i>	33
---	----

Crecimiento con burbujas, deuda y deflación en Estados Unidos y su impacto en México <i>Ignacio Perrotini</i>	45
---	----

Las cuentas del gran capital: ficción y realidad de la recuperación de Economía de América del Norte Edur Velazco Arregui	67
---	----

Notas sobre algunos aspectos de la hegemonía mundial de los Estados Unidos <i>Luis Sandoval Ramírez</i>	81
--	----

LA CRISIS ARGENTINA Y SUS ENSEÑANZAS PARA MEXICO

El fin de la convertibilidad peso-dólar en Argentina. Una crisis previsible <i>Juan Arancibia Córdova</i>	95
--	----

La crisis Argentina: similitudes y diferencias con el caso de México <i>Berenice Ramírez López</i>	105
---	-----

PROBLEMAS MACROECONÓMICOS Y FINANCIEROS DE MEXICO

DESEMPEÑO DE LA ECONOMIA MEXICANA Y COYUNTURA MACROECONÓMICA	117
---	-----

La economía mexicana en recesión: causas y perspectivas <i>José Luis Calva</i>	119
---	-----

La recesión como alternativa de política económica versus una política económica para el desarrollo	
--	--

<i>Guadalupe Mántey de Anguiano</i>	143
El sector externo y los límites al crecimiento económico de México <i>Gerardo Fuji G.</i>	157
Reforma económica, extranjerización del mercado interno y transnacionalización del capital: México en la zona del TLCAN <i>Gregorio Vidal</i>	173
Caracterización económica, social y política de México al inicio del segundo año del actual período presidencial <i>Benito Rey Romay</i>	191
ECONOMIA FINANCIERA: EXTRANJERIZACIÓN DE LA BANCA Y REFORMA HACENDARIA	
El salto hacia el abismo: la pérdida de la soberanía de la banca mexicana. Costos y consecuencias <i>Marcos Chávez M.</i>	201
Trayectoria de dos propuesta de reforma de la Ley del IVA <i>Julio Boltvinik.</i>	247
DESARROLLO SOCIOECONÓMICO GENERAL. PROBLEMAS Y POLÍTICAS PUBLICAS	277
EMPLEO, POBREZA, DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO Y RELACIONES LABORALES	
Pobreza y distribución del ingreso en México. Antecedentes y perspectivas <i>Adolfo Sánchez Almanza</i>	279
Evaluación y alternativas de empleo, género, pobreza y distribución del ingreso <i>Ursula Oswald Spring</i>	291
Las promesas y la realidad en torno al empleo, los salarios y la pobreza en México <i>Gerardo González Chávez</i>	317
El trabajo doméstico: su dimensión económica y su función social <i>Dinah Rodríguez Chaurnet</i>	329
Política laboral del gobierno de Vicente Fox <i>Alfonso Bouzas Ortiz</i>	339
DESARROLLO REGIONAL Y URBANO	
La vuelta del estado. Tres tesis sobre globalización y territorio <i>Javier Delgadillo Macías.</i>	345
La economía urbana en cuestión: nuevos paradigmas para el siglo XXI <i>Daniel Hiernaux-Nicolás</i>	357
El plan Puebla-Panamá, un nuevo desafío a los desequilibrios territoriales de la economía mexicana <i>Felipe Torres Torres y José Gasca Z.</i>	365
El desbalance de las políticas actuales del desarrollo regional en México <i>Emilio de la Fuente</i>	379

EDUCACION Y RECURSOS HUMANOS

La educación en la globalización ¿puede contribuir al desarrollo económico? <i>Iris Guevara</i>	401
La reforma de la educación superior <i>Heriberta Castaños Lomnitz</i>	407

ECONOMIA DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS Y POLÍTICAS DE FOMENTO

INDUSTRIA MANUFACTURERA	413
La competitividad del sector manufacturero a mediados del 2002, ¿Cambios con la nueva administración política? <i>Enrique Dussel P.</i>	415
Maquiladora en crisis <i>Josefina Morales</i>	429
Comparación de los índices de eslabonamiento de dispersión y sensibilidad de las 72 ramas de la economía mexicana: 1970-1996 <i>Rafael Bouchain y Gustavo Schinca</i>	445
Repercusiones de la política económica foxista en el sector productivo nacional <i>Bernardo Olmedo Carranza</i>	465
Cambios en la industria manufacturera mexicana a partir de la estrategia de apertura <i>Patricia Olave.</i>	477
Algunas notas sobre el modelo neoliberal y su impacto en la economía mexicana: el caso de la industria manufacturera <i>Ana Luisa González A.</i>	495
INDUSTRIA ENERGÉTICA	
La reforma de la industria eléctrica <i>Jacinto Viqueira Landa</i>	509
¿Hacia la culminación del proceso de privatización del sector energético en México? <i>O. Sarahí Ángeles Cornejo</i>	519
SECTOR AGROPECUARIO Y FORESTAL	
Competitividad de la agricultura y retos de la investigación en México <i>Rita Schwentesius Rinderman, Juan José Flores Verduzco, Juan de Dios Trujillo y Manuel Ángel Gómez Cruz</i>	535
La agricultura mexicana y el neoliberalismo foxista <i>Argelia Salinas Ontiveros</i>	559
Crisis múltiple y miseria rural en América Latina <i>Margot Elisa Sotomayor</i>	575

Retos del análisis económico en el México de hoy

José Luis Calva *

Fundado por el maestro José Luis Ceceña Gámez en 1983, el Seminario de Economía Mexicana se ha convertido en un importante espacio de reflexión económica para los investigadores de la UNAM y de otras instituciones, a través de diecisiete reuniones anuales orientadas a examinar temas relevantes de —y para— la economía mexicana. En su dieciochoava edición, que ahora iniciamos, el Seminario tendrá como tema general: *La economía mexicana durante el segundo año del gobierno de Fox. Evaluación y alternativas*. Será un ejercicio académico orientado a examinar el estado en que se encuentra la economía mexicana, las condiciones del entorno económico internacional, las políticas económicas desplegadas por el gobierno del presidente Fox, y las propuestas viables de política económica alternativa capaces de superar el pobre y errático desempeño mostrado por la economía mexicana durante las dos últimas décadas.

Las realidades de la globalización

Durante el año 2002, han aflorado desde ámbitos diversos —e incluso insospechados— importantes cuestionamientos acerca de las profundas asimetrías que presenta el proceso de globalización económica, las cuales deben ser concienzudamente analizadas en el México de hoy, como elemento nodal para redefinir la estrategia óptima de inserción de México en los procesos de integración económica internacional. Por una parte, el documento básico de la *Conferencia Internacional sobre la Financiación del Desarrollo*, de la Organización de las Naciones Unidas, que se celebró en Monterrey durante marzo de este año, reconoció: “Los principales beneficiarios de la liberalización del comercio han sido los países industrializados. Los productos de los países en desarrollo siguen encontrando importantes obstáculos en los mercados de los países ricos. Los productos básicos, respecto de los cuales los países en desarrollo son sumamente competitivos, son precisamente aquellos a los que la mayoría de los países adelantados aplican el mayor grado de protección. Entre ellos figuran no sólo los productos agrícolas, que siguen siendo objeto de una perniciosa protección, sino también numerosos productos industriales sujetos a obstáculos arancelarios y no arancelarios.”¹ De hecho, estos obstáculos “afectan fundamentalmente a los países en desarrollo. Un ejemplo de esta injusticia, evidente pero desdichadamente no solitario, es el proteccionismo en materia de

*Coordinador del Seminario de Economía Mexicana. Investigador titular en el Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM; profesor del Posgrado en Economía de la UNAM; y miembro del Sistema Nacional de Investigadores.

¹ Organización de las Naciones Unidas, *Resumen del informe del grupo de alto nivel sobre la financiación para el desarrollo*, Nueva York, 2002.

productos textiles y vestimenta.”² Aunque las asimetrías existentes en el comercio mundial, entre países ricos y naciones en desarrollo, son tema recurrente en foros internacionales por lo menos desde hace dos décadas, es altamente relevante su reconocimiento por la Organización de las Naciones Unidas en el documento básico de la resonante Cumbre de Monterrey.

Desde un ámbito diferente, el premio Nobel de Economía 2001, Joseph Stiglitz, en un señorial artículo publicado en enero de 2002, subrayó con especial rigor estas asimetrías en la globalización: “La agenda de liberalización comercial ha sido fijada por el Norte o, más exactamente, por intereses especiales del Norte. En consecuencia, una parte desproporcionada de las ganancias ha ido a dar a los países industriales avanzados.” “Las negociaciones abrieron los mercados a los bienes manufacturados producidos en los países industrializados, pero no abrieron los mercados europeo y estadounidense a los productos agrícolas en los que las naciones pobres a menudo tienen ventaja comparativa.” “Las negociaciones comerciales en las industrias de servicios también ilustran la dispareja superficie del campo de juego. ¿Cuáles fueron las industrias de servicios que Estados Unidos calificó de *muy importantes*? Las de servicios financieros, en las cuales Wall Street tiene ventaja comparativa. La construcción y los servicios marítimos no se incluyeron en la agenda, porque en esos rubros la ventaja comparativa sería para los países en desarrollo.” Stiglitz refiere también las negociaciones sobre derechos de propiedad intelectual, que no lograron un equilibrio correcto entre generadores de tecnología y usuarios, lo que retarda la difusión de las innovaciones en perjuicio de los países en desarrollo; además de que dieron cabida al fenómeno “conocido como *biopiratería*, el cual se refiere a que los laboratorios farmacéuticos transnacionales obtengan patentes sobre medicinas tradicionales.”³

Frente a estas realidades del comercio internacional, que contrastan dramáticamente con la visión romántica del comercio mundial, el documento final de la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo, denominado Consenso de Monterrey, se pronunció por una mayor liberalización del comercio internacional.⁴ Sin embargo, surgen dos problemas: por una parte, las evidencias empíricas indican que los países de altos ingresos son quienes en mayor proporción han incumplido los compromisos de liberalización y no se vislumbra algo distinto en el futuro cercano. Por otra parte, al igual que otros economistas del desarrollo, Joseph Stiglitz lanza una señal de alerta en contra del dogma de la liberalización convertido en panacea. “Si bien hay razones importantes para apoyar la liberalización del comercio —cuando se realiza de manera apropiada— la forma en que el FMI la impulsa ha resultado problemática en extremo. La lógica esencial es simple: se supone que la liberalización comercial propicia que los recursos se trasladen de sectores ineficientes que han gozado de protección gubernamental a sectores exportadores más eficientes. El problema no es sólo que se destruyen plazas laborales antes que se creen otras —con el desempleo y la pobreza consecuentes—, sino que los «programas de ajuste estructural» del Fondo (diseñados con la intención, según se dice, de dar seguridad a los inversionistas globales) vuelven casi imposible crear empleos, pues a menudo vienen acompañados de altas tasas de interés, justificadas con un énfasis único en contener la inflación [...]. Lo que ocurre es que la liberalización comercial, en vez de trasladar a trabajadores de empleos poco productivos a

² Ibidem.

³ Joseph E. Stiglitz, “Globalism’s Discontents”, en *The American Prospect*, Vol. 13, Num. 1, Ene/2000.

⁴ Organización de las Naciones Unidas, *Documento final de la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo*, aprobado en la *Cumbre de Monterrey*, 22 de marzo de 2002.

otros de alta productividad, los lleva de empleos poco productivos al desempleo. Más que impulsar el crecimiento, el efecto es incrementar la pobreza.”⁵ Ciertamente, el campo de juego de la globalización está demasiado disparateo.

En general, la visión apologética de la globalización, que asume como *verdad sagrada* la idea seductora según la cual los procesos de integración de los países en desarrollo a los mercados globales, logrados a marchas forzadas *mediante estrategias neoliberales* (de apertura comercial a ultranza, liberalización de los mercados financieros y achicamiento de la participación del Estado en la promoción activa del desarrollo económico), *aceleran el crecimiento* de las economías en desarrollo, multiplican las oportunidades de empleo y de ingreso digno para sus poblaciones y, *eo ipso*, generan un proceso de convergencia internacional en los niveles de desarrollo y bienestar, no está validada por las evidencias empíricas y se está revelando, de manera cada vez más amplia, como una *trampa ideológica para los países en desarrollo*.

Lo que realmente ocurre en la “aldea global”, es que mientras los países desarrollados, como los Estados Unidos, pregonan e imponen a numerosos países en desarrollo el libre-cambio y la rectoría irrestricta del mercado en los procesos económicos, en sus propios territorios aplican pragmáticamente estrategias de mercado administrado, conservando amplios márgenes de intervención estatal en la promoción del desarrollo económico así como en el bienestar social.⁶ *Contrario sensu*, los países en desarrollo que son sometidos a una *reestructuración neoliberal*, quedan supeditados a las señales inmediatas del *mercado* (un mercado, por cierto, altamente distorsionado por las corporaciones transnacionales y por las políticas comerciales e industriales de los países exitosos), sin horizonte estratégico de largo plazo, con creciente desigualdad y desarticulación de sus plantas productivas, creciente vulnerabilidad externa y grave deterioro social y ecológico.

Como resultado, se profundiza la tendencia al reparto desigual de los beneficios del desarrollo económico mundial en favor de los países ricos: mientras el PIB per cápita de los países de ingreso alto pasó de 9 507 dólares a 28 751 dólares, a precios corrientes, entre 1980

⁵ Joseph Stiglitz, “Globalism’s Discontents”, *op. cit.*

⁶ Stiglitz recuerda, por ejemplo, la importancia que han tenido las políticas públicas estadounidenses en el desarrollo económico de ese gran país. “En Estados Unidos, el gobierno promovió la formación de la economía nacional, la construcción de vías férreas y el desarrollo del telégrafo, todo lo cual redujo los costos de transporte y comunicación. El gobierno electo en forma democrática vigilaba este proceso, supervisando y regulando, equilibrando intereses, amortiguando las crisis y limitando las consecuencias adversas de un cambio tan enorme en la estructura económica. Así, por ejemplo, en 1863 instituyó la primera autoridad reguladora de la banca y las finanzas [...] porque era muy importante contar con bancos nacionales fuertes, y eso requería de reglamentaciones estrictas.” “Estados Unidos, una de las democracias industriales menos estatistas, adoptó otras políticas. La agricultura, ocupación central del país a mediados del siglo XIX, estaba fundamentada en la Ley Morrill de 1862, la cual establecía programas de investigación, extensión y enseñanza [a los que se agregó el generoso sistema de precios de soporte instituido por la *Ley Agrícola de 1932*: JLC]. Este sistema funcionó extremadamente bien y se le acredita haber tenido un papel toral en los enormes incrementos de la productividad agrícola ocurridos en el pasado siglo y medio. Se instauraron políticas para otras industrias en ciernes, entre ellas la radiodifusión y la aviación civil. La industria de las telecomunicaciones [...] fue fundada por el gobierno federal. Y es una tradición que ha continuado, con la fundación de la Internet por parte del gobierno federal” (J. Stiglitz, “Globalism’s Discontents”, *op. cit.*).

y el 2000; el PIB per cápita de los países en desarrollo sólo pasó, en estas dos décadas de globalización, de 884 dólares a 1 301 dólares.⁷

No está al alcance de México poner fin a las asimetrías en la globalización; pero sí es factible, como han hecho recientemente otros países exitosos, desplegar una nueva estrategia endógena de inserción en los procesos globales, compatible con el crecimiento económico sostenido.

De hecho, las evidencias empíricas universales indican que sólo los países en desarrollo que despliegan estrategias económicas endógenas, audaces y pragmáticas —y no basadas en los dogmas del Consenso de Washington— logran una mejor inserción en los procesos de globalización (aprovechándolos para sus fines nacionales, en vez de dejarse simplemente arrastrar por las fuerzas del mercado) y consiguen elevar aceleradamente sus niveles de ingreso y bienestar. Las estrategias desplegadas por los países de reciente industrialización del Pacífico asiático, cuyos procesos de desarrollo acelerado les permitieron establecer una sólida base productiva interna, compartir el avance científico-técnico y elevar sensiblemente los niveles de ingreso de sus poblaciones, nada tienen que ver con el Consenso de Washington. Su modelo exitoso se basó, más bien, en la combinación de políticas sustitutivas de importaciones con una promoción agresiva de sus exportaciones, apoyadas ambas en un fuerte intervencionismo económico del Estado (como planificador, regulador y promotor de la industrialización a través de múltiples instrumentos: fiscales, crediticios, administrativos y promocionales específicos); en un fuerte impulso institucional al desarrollo tecnológico endógeno y adoptado; en la formación de recursos humanos a través de su sistema educativo y de la capacitación laboral integrada a la política industrial; en una fuerte base de acumulación interna con regulación de la inversión extranjera; y en la subordinación de sus sistemas financieros a sus estrategias de industrialización.⁸

Una visión regional sumaria del desempeño radicalmente distinto de las economías *herejes* al Washington Consensus, que predominan en Asia; y las economías *sometidas* a las prescripciones del FMI y el Banco Mundial (baluartes del Consenso de Washington), que predominan en América Latina y el África al sur del Sahara, se evidencia en las siguientes cifras: mientras en el este de Asia, el PIB per cápita creció a una tasa media anual de 6.1% durante los años ochenta y de 6% durante los años noventa; en América Latina el crecimiento fue de -0.9% anual y 1.6% anual respectivamente; y en el África al sur del Sahara el crecimiento fue persistentemente negativo, de -1.2 y -0.4% anuales, respectivamente.⁹ En consecuencia, el fracaso de las “recetas milagrosas” del Consenso de Washington resulta evidente; así como el éxito de las *estrategias de mercado dirigido*, desplegadas por los países asiáticos más exitosos.

⁷ Con base en el Banco Mundial, Informe sobre el Desarrollo Mundial, 1997; y Banco Mundial, Global Economic Prospects and the Developing Countries, 2002.

⁸ Véase Robert Wade, *El mercado dirigido. La teoría económica y la función del gobierno en la industrialización del este de Asia*, México, FCE, 1999; y Joseph Stiglitz, *El malestar en la globalización*, Madrid, Taurus, 2002.

⁹ Con base en The World Bank, *Global Economic Prospects and the Developing Countries 2002*.

Dos décadas de neoliberalismo económico en México: instrumentos y resultados

Durante este año se cumplen dos décadas de la crisis de la deuda que estalló en 1982, a raíz de la cual se realizó el viraje radical en la política económica mexicana, abandonándose la estrategia sobre la cual se había fincado el desarrollo económico de México durante los cincuenta años previos.

Desde los años treinta, y sobre todo a partir del gobierno del presidente Cárdenas, el desarrollo económico nacional —que alcanzó una tasa de crecimiento anual medio de 6.1% entre 1935 y 1982, y trajo consigo un mejoramiento significativo de las condiciones de vida de la mayoría de los mexicanos— se había sustentado en una *economía de mercado* con un *relevante* (pero *prudente*, excepto a partir de los años setenta) *intervencionismo del Estado como rector y promotor activo del desarrollo económico*, como regulador del comercio exterior y de los mercados internos de bienes y servicios básicos, como inversionista en áreas estratégicas y como promotor del bienestar social mediante leyes laborales y agrarias e instituciones sociales de educación, salud y servicios básicos.¹⁰ La ideología económica y social de la Revolución mexicana, plasmada en el *contrato social* de 1917, había asignado al Estado estas funciones, desechando la ideología liberal del *laissez-faire, laissez-passer*.¹¹

A partir de 1983, la estrategia económica neoliberal —sustentada en la ideología ortodoxa que atribuye al intervencionismo gubernamental la causa de los males económicos— se orientó a acrecentar el papel del mercado como mecanismo de asignación óptima de recursos, maximizador de la producción y del empleo, corrector automático de eventuales desajustes económicos, y garante de la inversión productiva y el desarrollo económico, transfiriendo a los agentes privados y al mercado, gradual pero sostenidamente, las funciones económicas anteriormente asignadas al Estado.

La reducción de la injerencia del Estado en la economía comprendió: la apertura comercial unilateral y abrupta; la liberalización de los mercados financieros y de la inversión extranjera; la privatización de la mayoría de las empresas estatales y de algunos servicios de infraestructura pública; la liberalización de precios internos (abriendo cauce a los lesivos precios monopólicos y oligopólicos, *v. gr.* telefónicos, bancarios, etc.); y el achicamiento del papel del Estado como rector y promotor activo del desarrollo económico y del bienestar social, reduciendo o cancelando programas de fomento económico sectorial (para la agricultura, las manufacturas, etc.), de infraestructura económica y de desarrollo económico general.

A casi dos décadas de iniciado el experimento neoliberal en México, con más mercado y menos Estado, la prosperidad ofrecida por los reformadores neoliberales está cada vez más lejos de la realidad. Más aún, los resultados reales del modelo neoliberal contrastan con los observados durante el vilipendiado modelo económico precedente.

¹⁰ Véase René Villarreal, *El desequilibrio externo en la industrialización de México (1929-1975). Un enfoque estructuralista*, México, FCE, 1976; y José Luis Calva, *México más allá del neoliberalismo. Opciones dentro del cambio global*, México, Plaza y Janés, 2000.

¹¹ Roger D. Hansen, *La política del desarrollo mexicano*, México, Siglo XXI, 1971; James W. Wilkie *La revolución mexicana. Gasto federal y cambio social*, México, FCE, 1978; Raymond Vemon, *El dilema de la economía mexicana*, México, Diana, 1967; Leopoldo Solís, *La realidad económica mexicana; retrospectiva y perspectivas*. México, Siglo XXI, 1970; Antonio Ortiz Mena, *El desarrollo estabilizador- reflexiones sobre una época*, México, Colmex-FCE, 1998; Enrique Cárdenas, *La política económica en México 1950-1994* México, FCE, 1996, entre otros.

Bajo el modelo económico keynesiano-cepalino llamado también *modelo de la Revolución mexicana* —basado en la regulación del comercio exterior con vistas a la progresiva sustitución de importaciones, así como en un papel activo del Estado en el desarrollo económico— el producto interno bruto por habitante creció 364.6% entre 1935 y 1982, con una tasa promedio del 3.3% anual; la inversión fija bruta per cápita se expandió 1 075.8%, con una tasa media de 5.9% anual; y el poder adquisitivo de los salarios mínimos se incrementó 96.9 por ciento.¹²

Con el modelo económico neoliberal —basado en la apertura comercial y abrupta y en la reducción de la participación del Estado en el desarrollo económico— el PIB per cápita apenas creció 7.7% entre 1983 y 2001, es decir a una tasa promedio de sólo 0.39% anual; la inversión fija bruta per cápita se redujo 2.2%, al decrecer a una tasa promedio del -0.12% anual; y los salarios mínimos perdieron el 69.9% de su poder adquisitivo, es decir, se redujeron a menos de la tercera parte de los vigentes en 1982.¹³

En el ámbito internacional, la economía mexicana exhibe uno de los peores desempeños durante las últimas dos décadas. Al inicio de los ochenta (1982), México tenía un producto interno bruto por habitante de 2 514.7 dólares corrientes, superior al PIB per cápita de Corea del Sur, que era de 1 893 dólares. Pero desde la crisis de 1982, la economía mexicana no ha reencontrado el camino del crecimiento sostenido. Después de repetidos ciclos de freno y arranque, durante el periodo 1983-2001, de perseverante instrumentación de la estrategia económica neoliberal en México, el producto interno bruto por habitante apenas creció 7.7%, con una tasa media de 0.39% anual; mientras que el PIB per cápita *real* de Corea del Sur —con su estrategia económica de mercado dirigido— creció a una tasa media del 6.3% anual, lo que significó un incremento del 198.5% en el periodo 1983-2001. Como resultado, Corea del Sur logró cruzar el umbral que separa a los países en desarrollo de los países industrializados, mientras que México quedó a la zaga, como un país subdesarrollado.¹⁴

¹² Con base en: 1) para PIB e Inversión Fija Bruta, Banco de México, Indicadores económicos. Acervo histórico; e INEGI, Sistema de Cuentas Nacionales de México Base 1980 y Base 1993 con ensamble 1988; 2) Para población, serie construida con base en Censos Generales de Población y 1980 y 1990 y Conteo de Población y Vivienda 1995; sin ajustes, excepto 1980, tomando la población estimada por la Dirección de Investigación y Análisis para 1950 a 2001 tomado de estimaciones y proyecciones de Conapo.

¹³ *Ibidem*. Sin embargo, no debe inferirse de estos resultados la conclusión de que esté indicado regresar al modelo de industrialización orientado unilateralmente a la sustitución de importaciones, lo cual no es viable ni deseable; mucho menos se trata de volver a la estrategia macroeconómica de mediano plazo aplicada durante los años 1972-1982, cuyos erróneos manejos cambiarios y fiscales condujeron al colapso financiero de 1982. Hay que subrayarlo: la crisis de la deuda que estalló en 1982, significó el fin de la estrategia de desarrollo basada unilateralmente en la industrialización sustitutiva de importaciones, cuyos síntomas de agotamiento habían aflorado desde principios de los setenta. Y significó, también, el estallido de severas fallas de manejo macroeconómico de los años últimos dos gobiernos preneoliberales (principalmente una política cambiaria sobrevaloratoria de nuestra moneda y un manejo imprudencial de las finanzas públicas, que condujo a desequilibrios fiscales insostenibles), las cuales abrieron aceleradamente la brecha de divisas en la cuenta corriente, acentuando la insana adicción al endeudamiento externo, que finalmente estalló en forma de crisis financiera. En consecuencia, en la agenda económica del desarrollo futuro de México hay que descartar el regreso al pasado; lo que hay que hacer, hoy día, es escapar a la *utopía neoliberal*, es decir del sueño inalcanzable de un país próspero y equitativo mediante el libre accionar de la *mano invisible del mercado*. Por ello mismo, de lo que se trata hoy día es de *construir el futuro* con los pies firmemente asentados en las realidades del presente, en las enseñanzas del pasado y en las experiencias internacionales de desarrollo económico exitosos.

¹⁴ FMI, *Dissemination Standards Bulletin Board (DSBB)*, < http://www.bok.or.kr/svc/frame_eng.html >.

Permítasenos un segundo ejemplo contrastante. De manera casi simultánea, China y México comenzaron la orientación de sus economías hacia el exterior, pero con estrategias económicas radicalmente distintas. China lo hizo mediante una *estrategia de mercado dirigido* (denominada por los chinos “economía de mercado socialista”), que fue instrumentada a partir de 1979 como plasmación de las reformas promovidas por Deng Xiaoping.¹⁵ Por el contrario, México lo hizo mediante una *estrategia neoliberal* (denominada “estrategia del cambio estructural” o “modernización económica”), instrumentada a partir de 1983 por los gobiernos de Miguel de la Madrid, Salinas, Zedillo y Fox.

Los resultados de ambas estrategias de inserción en los mercados globales han sido diametralmente opuestos. En China, el producto interno bruto por habitante prácticamente se sextuplicó en veintitrés años, presentando un incremento acumulado de 496.4% (con una tasa media de 8.1% anual) entre 1979 y 2001.¹⁶ En contraste, el PIB per cápita de México prácticamente no creció durante las casi dos décadas de experimentación neoliberal, presentando un incremento acumulado de apenas 7.7% entre 1983 y 2001 (con una tasa media del 0.39% anual).

¿Qué hizo la diferencia? La clave radica precisamente en los estilos distintos de inserción en la globalización. México fue globalizado bajo la ortodoxia del FMI, es decir, mediante una estrategia neoliberal que comprendió: la apertura comercial unilateral, abrupta y prácticamente indiscriminada; la supresión o brutal reducción de las políticas de fomento económico general y sectorial; la privatización *per se* de la mayoría de las empresas públicas; la liberalización a ultranza de los mercados financieros y la privatización de los bancos; la liberalización de la inversión extranjera directa y de otros rubros de la cuenta de capital (mercado de dinero, mercado accionario, etcétera).

China, en cambio, partiendo de sus propias realidades, diseñó por sí misma su estrategia de inserción en la globalización y mantuvo el control de sus procesos de transformación: no realizó una liberalización comercial unilateral y abrupta, sino que fue abriendo gradual y selectivamente (por regiones e industrias) su comercio exterior; no suprimió sus políticas de fomento económico general y sectorial, sino que las reformó y diversificó; no privatizó sus empresas públicas, sino que elevó su eficiencia otorgándoles autonomía administrativa y financiera; no privatizó ni liberalizó su sistema bancario, sino que lo mantuvo como propiedad pública, pero diversificándolo y rompiendo su estructura monopólica (sistema de un solo banco) para crear un sistema de múltiples bancos y empresas financieras independientes, aunque de propiedad pública; no liberalizó abruptamente la inversión extranjera directa, sino que promovió el ingreso de inversión extranjera hacia ramas económicas seleccionadas, principalmente en forma de coinversión con empresas estatales chinas (o de colectividades chinas), aceptando inversiones puramente extranjeras bajo condiciones de completa liberalización primeramente en las zonas comerciales libres orientadas a la exportación¹⁷.

¹⁵ Véase Robert F. Ash, y Y. Y. Kuch, *The Chinese Economy under Deng Xiaoping*, New York, Clarendon, 1996; Juan González García, “La República Popular China a finales del siglo XX. Logros y desafíos hacia el siglo XXI”, *Problemas del Desarrollo*, vol. 32, núm. 124, México, IIEC-UNAM, 2001; Romer Alejandro Cornejo”, “Las reformas económicas en China: alcances y retos”, en *Comercio Exterior*, vol. 49, núm. 7, México, 1999, entre otros.

¹⁶ Con base en Fondo Monetario Internacional, *International Financial Statistical Yearbook*, varios años.

¹⁷ Véanse fuentes de nota 15 y también OECD, *Economic opening and growth in China*, París, OECD, 2000; Conroy Prichard, *Tecnological Change in China*, París, OECD, 1992; Pablo Bustelo, “Resultados, interpre-

Además, las políticas macroeconómicas de China —a diferencia de México— han estado consistentemente orientadas al crecimiento económico y no a la estabilidad de precios como objetivo prioritario a ultranza.

De hecho, un elemento nodal de la fortaleza de la economía china y de su competitividad internacional, ha sido el despliegue de una política cambiaria activa, como instrumento para asegurar la competitividad-precio de sus productos y mantener un superávit de mediano y largo plazos en la cuenta corriente de su balanza de pagos. Como resultado, durante el periodo 1983-2000, China acumuló un *superávit comercial* de 180 974 millones de dólares (en 2000, el superávit comercial chino ascendió a 34 474 millones de dólares), así como un superávit en cuenta corriente de 120 451 millones de dólares en el mismo lapso (con un superávit de 20 519 MDD en el 2000)¹⁸. De esta manera, la política cambiaria china ha mantenido en el largo plazo una moneda nacional *subvaluada*. (Recuérdese que, desde una perspectiva de largo plazo, una moneda nacional está *subvaluada* cuando un país tiene superávit comercial y de cuenta corriente, lo cual es señal de que su planta productiva es más que competitiva con esa tasa de cambio. Por el contrario, un país tiene *sobrevaluado* su tipo de cambio cuando registra déficit comerciales y de cuenta corriente, lo cual significa que su planta productiva está perdiendo espacios frente a los productos importados y no está generando suficientes exportaciones, que resultan encarecidas por la sobrevaluación). Cuando han aparecido déficits en sus balanzas comercial y de cuenta corriente, el banco central chino no ha dudado en realizar el ajuste cambiario pertinente, a fin de recuperar la *subvaluación* de su tipo de cambio.

En contraste, la política cambiaria en México —desde el llamado Pacto de Solidaridad Económica hasta el presente, con excepción del bienio 1995-1996— ha sido sistemáticamente utilizada como un instrumento antiinflacionario, en vez de ser utilizada como instrumento de competitividad internacional y de equilibrio en la cuenta corriente de la balanza de pagos. Por eso, la *sobrevaluación* del peso ha sido la regla desde el gobierno de Salinas hasta la fecha (con excepción del indicado bienio). Como resultado, el déficit de cuenta corriente ascendió a 164 935.6 millones de dólares durante el periodo 1989-2000; y el déficit comercial sin maquiladoras ascendió a 151 353.3 millones de dólares¹⁹. En otras palabras: México ha mantenido en el largo plazo una moneda *sobrevaluada*, consecuencia natural de una estrategia de estabilización que utiliza el tipo de cambio como ancla antiinflacionaria. Hasta aquí el segundo ejemplo contrastante.

México: construir el futuro

Dados los resultados objetivos del experimento neoliberal en México, la disyuntiva de los mexicanos parece estribar en si nos resignamos a este modelo económico como una realidad inamovible; o si hacemos un esfuerzo serio (*ergo* realista consciente de las *restricciones infranqueables* pero también de los *márgenes de libertad disponibles*) para escapar de esta realidad, efectuando un cambio profundo en la estrategia económica, a fin de encontrar el camino del desarrollo sostenido con equidad.

taciones y enseñanzas de la reforma económica china (1978-1998)", en *Comercio Exterior*, vol. 49, núm. 7, México, 1999.

¹⁸ Con base en Asian Development Bank, *Key Indicators. China*, www.adb.org/keyindicators.

¹⁹ Banco de México, *Indicadores Económicos*.

La conclusión parece ser obvia: en vez de que México permanezca tercamente aferrado a la estrategia económica neoliberal, esperando ilusamente que la mano invisible del mercado lo conduzca al primer mundo, lo que debemos hacer es desplegar una vigorosa e inteligente estrategia de industrialización, acompañada de políticas macroeconómicas orientadas al crecimiento.

La función pública de los científicos sociales dedicados a la investigación económica —como parte de nuestra responsabilidad universitaria de *contribuir al conocimiento y a la solución de los grandes problemas nacionales*— estriba, precisamente, en indagar las opciones realistas que México tiene para salir del subdesarrollo y ofrecer un porvenir mejor para los mexicanos.

Sin duda, utilizando los márgenes de maniobra que México tiene dentro de las *realidades* del entorno económico y político internacional, así como en función de nuestras propias realidades nacionales (cargadas de restricciones y de obstáculos estructurales, pero también de potencialidades), es factible construir una *nueva estrategia económica* capaz de afrontar exitosamente los grandes retos del *desarrollo sostenido con equidad*, es decir un *sistema de políticas públicas* realmente consistentes con este objetivo, *ergo* congruentes entre sí, viables dentro de las actuales realidades nacionales e internacionales y —preferentemente— validadas por su aplicación en economías exitosas.

Los grandes retos del análisis económico

Por eso, después de casi dos décadas pérdidas para el desarrollo, los grandes desafíos del análisis económico en México consisten en definir, en el marco de las realidades nacionales e internacionales, los principios e instrumentos de política económica que nos permitan encontrar el camino del desarrollo sostenido con equidad.

Sin duda, los *grandes retos de la política económica* en México (que reflejan, a la vez, los reclamos más sentidos de la ciudadanía), pueden resumirse en los siguientes:

Primero. Evitar las megacrisis financieras recurrentes y las macrodevaluaciones traumáticas, que durante los últimos veinticinco años han desencadenado severas crisis en la economía real.

Segundo. Lograr una estabilidad de precios *sostenible* en el mediano y largo plazos, superando los repetidos ciclos de inflación desbocada sucedidos por programas *recesivos* de estabilización.

Tercero. Lograr un crecimiento económico *sostenido con tasas superiores al 6% anual*, a fin de generar los empleos formales demandados por las nuevas generaciones de mexicanos que cada año llegan a la edad de trabajar, así como para absorber paulatinamente a los mexicanos que hoy se encuentran en el desempleo abierto o *encubierto*.

Cuarto. Elevar de manera sostenida el nivel de bienestar de los estratos de menores ingresos y de las clases medias, a través de la generación de empleos dignos, del mejoramiento de la distribución del ingreso y del despliegue de políticas sociales de cobertura general que incidan en el buen desarrollo de nuestros recursos humanos (complementadas, pero no suplantadas, con políticas específicamente orientadas a la atención de los grupos más vulnerables). Se trata de asegurar que cada mexicano pueda tener a un nivel de vida digno, por encima de una canasta básica de satisfactores esenciales de alimentación, salud, vivienda, vestido, educación y recreaciones sanas; así como de abrir a las clases medias la esperanza certera del mejoramiento continuo de sus niveles de bienestar.

Quinto. Superar paulatina, pero resueltamente, las profundas desigualdades estructurales de la economía mexicana, la desarticulación interna de su planta productiva y las profundas asimetrías en el desarrollo regional, que significan a la vez serios obstáculos para el desarrollo económico sostenido y *fuerza de marginación* de millones de mexicanos.

Sexto. Elevar la eficiencia y eficacia de las instituciones del Estado, asegurar la aptitud y probidad de sus funcionarios, la rendición de cuentas y la erradicación de la impunidad, como instrumento fundamental para el logro eficiente de los anteriores fines.

Difícilmente habrá quien esté en desacuerdo —por lo menos públicamente— con los anteriores objetivos.

Sin embargo, *los listados de buenos propósitos* —por más atractivos que puedan resultar— *de nada sirven si no van acompañados de una definición precisa de los instrumentos de política económica realmente conducentes a esos objetivos.*

Ciertamente, en el ámbito de la economía (lo mismo que en otras esferas del mundo objetivo) es posible arribar a la misma meta por caminos distintos —más cortos o largos, más llanos o intrincados, más seguros o riesgosos— *pero también es factible extraviarse por caminos que no conducen al fin propuesto.* Por eso, *en política económica lo que cuenta es el cómo; y lo realmente valioso es la elección con conocimiento de causa del camino más certero.*

Una de nuestras funciones sustantivas como científicos sociales dedicados a la investigación económica, consiste, precisamente, en contribuir a la definición del *cómo*, es decir a la definición de los instrumentos de política económica que permitan a México ingresar a un ciclo largo de desarrollo sostenido con equidad. El XVIII Seminario de Economía Mexicana representará un esfuerzo conjunto de destacados economistas y científicos sociales de disciplinas afines para el cumplimiento de esta tarea universitaria.

Nuevas corrientes del pensamiento económico

Las escuelas de pensamiento económico hoy dominantes en nuestra Universidad y en otras instituciones *públicas* (UAM, colmex, CIDE, etc., de las cuales destacados investigadores participarán en este Seminario), dentro del ambiente de pluralidad y universalidad que en conjunto las caracteriza, emergieron —en sus formas *originales* que hoy hemos reelaborado— en el contexto de un *consenso internacional* favorable a la intervención gubernamental en la economía, después de que la Gran Depresión puso en duda la eficacia del capitalismo de *laissez-faire* para restablecer automáticamente el equilibrio y superar la desocupación masiva desencadenada por el *crack* de 1929.

En los países desarrollados, el *consenso keynesiano* otorgaba confianza a las políticas macroeconómicas activas (monetaria y fiscal) para regular el ciclo económico y conseguir un alto nivel de ocupación, al tiempo que el *Estado de bienestar*, basado en impuestos progresivos, era aceptado como instrumento de cohesión social, ampliando las funciones tradicionalmente asignadas al Estado como proveedor de bienes públicos. Además, las políticas de fomento económico llegaron a ser admitidas para compensar *fallas de mercado*, que obstruyen la asignación eficiente de recursos e impiden alcanzar los niveles óptimos de crecimiento y bienestar.

En México —y toda nuestra América Latina— emergió un *consenso estructuralista* entre los economistas del desarrollo, que asumió el papel relevante del Estado en el ámbito macroeconómico, pero otorgando un énfasis mayor a las políticas activas de desarrollo. Las

mayores imperfecciones de los mercados subdesarrollados (mercados segmentados, oligopólicos, con información incompleta y asimétrica) e incluso la inexistencia de algunos mercados; el enorme rezago técnico y educativo; la escasez de ahorros privados y de empresarios capaces de realizar inversiones en gran escala, la dependencia de las exportaciones de productos primarios con precios relativos decrecientes; el dualismo económico (o multimodalismo) con fuertes segmentos precapitalistas; el subempleo estructural; y, en suma, la trampa de la pobreza, exigían que el Estado desempeñara un papel más activo en el desarrollo.

En los años setenta, sin embargo, aparecieron fenómenos de *estancamiento con inflación* y de *crisis fiscal del Estado* (a las que se sumó la crisis de la deuda en nuestra América Latina) que rebasaron el análisis keynesiano y estructuralista convencionales. El vacío teórico propició el ascenso y la hegemonía en los años ochenta de las doctrinas económicas neoliberales, que continúan inspirando las políticas públicas en México y otros países.

Sin embargo, desde fines de los ochenta se está registrando una verdadera revolución en el pensamiento económico internacional: *la macroeconomía* de M. Friedman y R. Lucas se eclipsó y *la macroeconomía keynesiana* realizó su retorno triunfal; *la nueva teoría del comercio internacional* cuestionó consistentemente los postulados de la teoría clásica y neoclásica del comercio; *la nueva teoría del crecimiento* ha restaurado el papel de las políticas activas en el crecimiento económico de largo plazo, a través de sus efectos en la inversión, el cambio tecnológico y las externalidades positivas; *la nueva economía institucional* ha enfatizado el papel de las instituciones en el desarrollo económico; *la nueva teoría del desarrollo* (con su vertiente *neoestructuralista* latinoamericana), amén de reivindicar las políticas macroeconómicas activas, ha subrayado nuevamente las *fallas del mercado* particularmente graves en los países en desarrollo, así como la necesidad de atemperarlas o corregirlas mediante políticas generales y sectoriales activas; al tiempo que *la nueva investigación histórica-económica* internacional ha puesto al descubierto las limitaciones del análisis neoclásico convencional y rescata las funciones cruciales del Estado en el desarrollo.

Referencias bibliográficas

- Asian Development Bank, *Key Indicators. China*, www.adb.org/keyindicators.
- Banamex, Situación Económica de México, núm. 924, diciembre. 2002.
- Banco de México, Indicadores económicos. Acervo histórico.
- Banco Mundial, *Informe sobre el Desarrollo Mundial 1997*; y Banco Mundial, *Global Economic Prospects and the Developing Countries 2002*.
- Bustelo, Pablo, “Resultados, interpretaciones y enseñanzas de la reforma económica china (1978-1998)”, en *Comercio Exterior*, vol. 49, núm. 7, México, 1999.
- Calva, José Luis, México más allá del neoliberalismo. Opciones dentro del cambio global, México, Plaza y Janés, 2000.
- Cárdenas, Enrique, La política económica en México 1950-1994 México, FCE, 1996.
- Cornejo, Romer Alejandro, “Las reformas económicas en China: alcances y retos”, en *Comercio Exterior*, vol. 49, núm. 7, México, 1999.
- Fondo Monetario Internacional, Dissemination Standards Bulletin Board (DSBB), <http://www.bok.or.kr/svc/frame_eng.html>.
- _____, International Financial Statistical. Yearbook.

- González García, Juan, “La República Popular China a finales del siglo XX. Logros y desafíos hacia el siglo XXI”, Problemas del Desarrollo, vol. 32, núm. 124, México, IIEc-UNAM, 2001.
- Hansen, Roger D., La política del desarrollo mexicano, México, Siglo XXI editores, 1971.
- INEGI, Sistema de Cuentas Nacionales de México Base 1980 y Base 1993 con ensamble 1988.
- Organización de las Naciones Unidas, Documento final de la conferencia internacional sobre la financiación para el desarrollo, aprobado en la Cumbre de Monterrey, 22 de marzo de 2002.
- _____, Resumen del Informe del grupo de alto nivel sobre la financiación para el desarrollo, Nueva York, 2002.
- Ortiz Mena, Antonio, El desarrollo estabilizador- reflexiones sobre una época, México, Colmex-FCE, 1998.
- Prichard, Conroy, Technological Change in China, París, OECD, 1992.
- Robert F., Ash, y Y. Y. Kuch, The Chinese Economy under Deng Xiaoping, Nueva York, Clarendon, 1996.
- Solís, Leopoldo, La realidad económica mexicana; retrospectiva y perspectivas, México, Siglo XXI editores, 1970.
- Stiglitz, Joseph E., “Globalism’s Discontents”, en The American Prospect, vol. 13, núm.1, enero de 2000.
- _____, El malestar en la globalización, Madrid, Taurus, 2002.
- The World Bank, Global Economic Prospects and the Developing Countries, 2002.
- Vernon, Raymond, El dilema de la economía mexicana, México, Diana, 1967.
- Villarreal, René, El desequilibrio externo en la industrialización de México (1929-1975). Un enfoque estructuralista, México, FCE, 1976.
- Wade, Robert, El mercado dirigido. La teoría económica y la función del gobierno en la industrialización del este de Asia, México, FCE, 1999.
- Wilkie, James W., La revolución mexicana. Gasto federal y cambio social, México, FCE, 1978.